

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°27
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria.
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Análisis de Propuesta para la realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos.
- 6.- Análisis problemas con Comercio ilegal en los días de Feria.
- 7.- Análisis avances y estado del Proyecto de mejoras al Sector del Parque Vista al Mar
- 8.- Subvenciones.
- 9.- Pronunciamiento Modificación de limites respecto a la superficies declarada como RENAMU.
- 10.-Pronunciamiento Aprobación Bases Concurso Director DESAM.
- 11.-Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Diseño Urbano Mejoramiento Sector Higuerillas"
- 12.-Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Proyecto de Ingeniería de Evacuación de Aguas Lluvias Sector Los Pinos."
- 13.-Pronunciamiento Suscripción Contrato "Mejoramiento Escalas San Patricio y San José Población El Carmen"
- 14.-Pronunciamiento Suscripción Contrato "Contratación del Servicio de Mantención del Alumbrado Público de Concon."
- 15.- Comisiones
- 16.- Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciada la sesión Concejo Ordinaria N° 27 del Concejo Municipal de Concon correspondiente al día miércoles 25 de septiembre de 2019, tomen asiento por favor.

Asisten Concejal Jorge Valdovinos, Concejal Maria José Aguirre Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Adriana Marinetti, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretaria Municipal Sra. Maria Liliana Espinoza Godoy.

¿Acta tenemos?

SECRETARIA MUNICIPAL

No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No hay acta.

Informes, Ordinario N°453 de la Dirección de Obras que informa la última Resolución Certificado de la DOM al mes de julio

El Ordinario N°103 del departamento de control de la división de control informa cumplimiento de pago de previsionales y aportes al fondo común municipal del segundo trimestre año 2019

Ordinario N°282 de Asesoría Jurídica solicitada por el Concejal Moya sobre la relación a la exposición sobre la situación que ya vimos del sector de la playa la boca que lo había pedido por escrito también.

Ordinario si lo requieren todos se puede mandar copia OK.

Ordinario N°342 solicitada por la Concejal Adriana Marinetti y se refiere al tema de la situación de las Cámaras de Televigilancia enviada por el director de Seguridad Pública.

Ese es de Adriana Marinetti

El Ordinario N°470 del Departamento de Salud que adjunta los Decretos de Contrato de personal contratas en distintas modalidades correspondiente al mes de agosto de 2019.

El Ordinario N°469 también del Departamento de Salud e informa las Propuestas correspondientes y el estado de avance al 3 de septiembre de 2019 Departamento de Salud.

Esto es parte del punto

Señores concejales vamos a ser entrega de el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2020 para que lo puedan ver después en la Comisión de Educación cuando lo estimen conveniente para citar a los profesionales para que puedan explicar el PADEM lo tiene que analizar y votar el concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Después digo la fecha ya tenemos agendada la fecha de comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ya mejor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Si quieren

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le recordamos y aprovechamos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Como es una fecha, o sea esta como complicado los días a mí me gustaría que todos participaran para opinar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo ideal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Lo ideal, pero hay poca o sea entre ponernos todos de acuerdo y la disponibilidad teníamos lunes o martes 7, 8 entonces de octubre y en honor a que Rodolfo está en clases

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sería el martes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Si, pero la concejal Marinetti está muy complicada y ella conforma entonces

SECRETARIA MUNICIPAL

Plazo para votar es hasta el 15 de noviembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pueden cambiar la fecha así que

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Podemos hasta el 15 de noviembre de 2019

Tenemos un mes, más de un mes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ustedes ponen fecha después entonces

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar para aprovechar altiro entonces Sra. secretaria, Don Oscar podría pedir altiro ya que como hizo ella, quisiera pedir también como me entregaron estos papeles de la Boca el otro día quedamos sin una comisión y me gustaría aprovechar de reiterarla y tomarla nuevamente para el día viernes a la 11 de la mañana una comisión de Borde Costero de Playa la Boca este viernes donde pueda participar por favor a lo mejor la gente los directores que corresponden Secplac Obras y a lo mejor Dideco gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok, muy bien.

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

¿A qué hora la de Obras?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A las 11 Comisión de Tránsito y Operaciones el mismo viernes a las 10:30

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Yo soy Tránsito y Operaciones a las 10:30 vamos hacer a reunión

SECRETARIA MUNICIPAL

Pongámonos de acuerdo el que está convocando a la Comisión de Tránsito y Operaciones es el Concejal Valdovinos ¿Concejal a qué hora entonces?

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

10:30

SECRETARIA MUNICIPAL

Porque la otra es a las 11

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

¿y es cortita Operaciones?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

¿Alcanza en media hora?

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

El tema es el riego de las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sistema de riego de las áreas verdes

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

De donde se está extrayendo el agua

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos hacer entrega también señores concejales de algunas actividades que tenemos este jueves si bien es cierto va a estar de las 9:30 a 1:30 de la mañana en el sector de playa la Boca va haber un día de limpieza que se organiza en las playas en este caso va hacer Playa la Boca, pero va haber un punto de prensa a las 11 de la mañana eso es el jueves

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

¿Dónde va hacer el punto de prensa Alcalde? Porque la Playa La Boca es bastante amplia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo tengo me imagino que será

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

En la Boca III

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me imagino que debe ser para ese lado, pero igual vamos a estar ahí visibles van a estar de temprano.

El día sábado la ramada de los viejos tiempos la Ramada del Adulto Mayor en el fondo va hacer en Concon Bajo en la Isla a partir de las 4 de la tarde, el mismo día sábado desde las 6 más o menos hasta como las 20:30 en la nueva Sede de la Juventud

CONCEJAL RODOLFO MOYA

¿No se va a inaugurar todavía esa Sede?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No todavía no está en marcha blanca, esperamos hacerlas todas en conjunto por eso están en marcha blanca para probar todas las cosas.

Se va hacer una actividad que organiza el Consejo Consultivo que se llama estilo libre y que es de las 18 a las 20:30 horas en la Sede de la Juventud y el día lunes a las 11 de la mañana vamos a tener la entrega oficial de la camioneta a Carabineros aquí en el frontis del estacionamiento del Municipio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar se terminaron las entregas de los...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, es que vamos con el Concejo reiterar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Reiterar lo que pasa es que yo hace un tiempo atrás y lo solicite por acá también el tema quería ver la comparación con el año pasado de lo que eran los permisos de circulación pagados en la comuna como había andado en cuanto a porcentajes y si estábamos cerca o más o menos de lo que habíamos podido vender el año pasado quería tener

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me informan que todavía no está esa respuesta así que seguramente va a venir la próxima semana

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el siguiente punto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Quisiera pedirle que usted en el Concejo anterior Extraordinario comunico digamos sobre su viaje a Santiago, pero muy sintéticamente más que nada para justificar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muy rápido exactamente, si tiene toda la razón Concejal efectivamente tuvimos una reunión el lunes pasado con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo estuvieron presente el Senador Chahuan, la Diputada Hoffman el Director del Serviu el Equipo Técnico del Serviu este Alcalde y el equipo técnico del municipio donde se trataron en realidad 3 temas relevantes de esa cartera, nosotros le habíamos informado que hace un tiempo atrás nos habíamos reunido con el Ministro de Vivienda sobre el proyecto del camino costero y el mismo en esa reunión nos informó y nos dijo Alcalde cuando tengan el RS venga a vernos para ver si buscamos los recursos para el financiamiento de ese proyecto. Bueno en ese punto específico se analizó se revisó y se informó que estaba el RS en una etapa que es la etapa de Concon desde la rotonda hasta los I lenes y se analizaron

las posibilidades de financiamiento y si bien es cierto no hubo un pronunciamiento concreto al respecto se abrió la posibilidad y el informo que en dos semanas más vendría a Concon a entregar los anuncios correspondientes y por otro lado se vio también y se hizo el análisis con el tema del comité de los Alerces se llegaron digamos a algunas resoluciones de trabajo técnico que tiene que hacer el Serviu con las EGIS y también el municipio y también aprovechamos de ver la otra situación del otro comité que está en espera también hace varios años que es el Comité Pedro Aguirre Cerda que son 80 familias también, así que se planteó la necesidad de sacar adelante los dos proyectos de viviendas sociales los dos tienen los recursos están con sus subsidios al día y en el caso del Comité Los Alerces el Director del Serviu se comprometió a ingresar en esta semana ante el Ministro el proyecto, el anteproyecto porque ni siquiera es el proyecto definitivo el anteproyecto para la revisión de la dirección de obras como les decía la otra vez no hay ningún proyecto dentro de la dirección de obras y en el caso del Comité de Pedro Aguirre Cerda la información que nosotros teníamos es que después de todo un tema del convenio hay un convenio que debe firmar el municipio, ese convenio es para traspasar los recursos ese convenio ya fue revisado por el departamento jurídico municipal al otro día fue devuelto para la firma en un comienzo se había dicho que lo firmaban acá en la región es decir lo firmaba la Seremi MINVU, sin embargo después de varias semanas nos informaron que lo firmaba el propio ministro así que el manifestó que esperaba venir en dos semanas más a entregar todos estos anuncios eso en líneas generales si quieren profundizar podemos hacerlo en otra reunión para no alargar tanto la reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Alcalde, lo que pasa es que yo me refiero solo al proyecto de Los Alerces sin tocar el Pedro Aguirre Cerda, lo que pasa es que mucho se ha dicho mucho se comenta y el tema es que últimamente cuando ya habíamos arreglado todo con el Plan Regulador, con los cambios de las exigencias que hizo Serviu con todo habíamos quedado que esto avanzaba mucho más rápido en algún minuto se estampo en alguna parte y desde ahí surgieron una serie de comentarios muchos le echaban la culpa al municipio a la dirección de obras que esto estaba trancado y que no avanzaba desde aquí, eso quisiera yo que quedara mayor explicitado si en esta reunión se pudo dirimir quien en que parte estaban parados los papeles en resumidas cuentas es eso quien tenía el proyecto detenido y no avanzaba por los rieles que corresponde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente, le comento tal como lo vimos en los Concejos pasados que le dimos harto espacio para hablar sobre este tema usted se recordara que se entregó toda la información con respecto a la tramitación que lo vimos más de una hora estuvimos conversando, bueno yo quiero destacar algo yo le pedí directamente al ministro que me diera el tiempo necesario para poder explicar todo el procedimiento que había desde el comienzo con este proyecto porque al parecer él no tenía toda la información por parte del municipio y se le informo desde la compra del terreno en el año 2000 en el primer periodo de este alcalde en el primer concejo después en el 2007 cuando se le

entrega al o en el 2002 ahí me perdí la fecha pero bueno, se le entrega el terreno al comité con las exigencias que efectivamente pone el Serviu ustedes lo saben, la construcción de la calle de más de 100 millones de pesos para que no le afectara al proyecto mismo entonces tuve la oportunidad concejal del tiempo necesario y el ministro fue realmente él nos escuchó y nos dio los tiempos necesario para explicarle toda la historia y en su momento nosotros íbamos con la profesional que en el comienzo tiene este proyecto que es la Señora Amelia que ha estado aquí entregando la información y la Sra. Amelia fue muy clara dar a conocer que el en tramamiento no era la dirección de obras y que había la mejor disposición para revisar y que en este momento justamente no había ningún proyecto ingresado en la dirección de obras y eso el ministro no lo sabía, entonces él pensaba que todavía estaba en revisión y que el municipio no lo estaba aprobando entonces ese tipo de cosas tuvimos la oportunidad de aclararlo y yo quiero valorar la voluntad del ministro de escucharnos y darnos el tiempo necesario para explicar este tema y espero que haya quedado muy claro con esta posición que yo además le mencione que se había tratado en el concejo ampliamente digamos con toda esta información eso es en línea general.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

O sea, finalmente (disculpen chiquillos) esta entrabado en que la EGIS no entregaba el proyecto al municipio quiero saber.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, habían algunas cosa que se explicaron acá que en el fondo hubo un debate técnico en su momento y que en el fondo al ministro le quedo claro que la voluntad esta y que hoy día no hay nada en el municipio, el ministro le pidió al director del Serviu directamente cuando ingresa el nuevo proyecto perdón el anteproyecto porque le plantee al ministro "ministro el proyecto por ejemplo el de Pedro Aguirre Cerda ingreso como proyecto no como anteproyecto y fue aprobado como proyecto no como anteproyecto" entonces nosotros decíamos porque acá se sigue manteniendo como anteproyecto que es un trámite que tiene que hacer no como el proyecto definitivo y por lo tanto en ese sentido hubo un acuerdo en la mesa con todos los que estaban presente con los partido parlamentarios, el ministro y todos los equipos técnico donde el director del Serviu se comprometió a entregar el anteproyecto en 4 días más ante el ministro y que además se le pregunto directamente el ministro a la profesional de la dirección de obras y le dijo si ingresa con el plano aprobado del 2011 ningún problema, el director del Serviu ante el ministro dijo el proyecto ingresa con el plano del 2011 aprobado. Eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Debía venir con la calle ya...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No eso ya estaba claro ese proyecto ya estaba digamos, entonces ese fue el compromiso entiendo no tengo la información 100% pero entiendo que hoy día hay un llamado sino es así Alejandra no tengo la

información 100% pero al parecer la EGIS llamo a la asesora de vivienda donde estaba planteando presentar no el plan del 2011 si no que otro nuevo proyecto, entonces aquí hay un compromiso que se hizo con el ministro y aquí es donde se empiezan a ver tipo de desajustes porque si se dice una cosa hay un compromiso y ahora llaman para decir que van a ingresar otro lo más probable que esa venga con observaciones y así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Claro y ahí viene la demora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como le digo yo no he conversado con las EGIS estoy solicitando una reunión con la directiva del comité junto a la EGIS, esperamos hacerlo lo antes posible por lo menos eso está solicitado así que eso es en líneas generales señores concejales y esperamos recibir al ministro en dos semanas más con buenas noticias e incluso con empanadas de las deliciosas bueno eso es en líneas generales concejales.

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

¿No se leyó el acta anterior? ¿No había? porque a mí me llego una, ah no se va a leer

SECRETARIA MUNICIPAL

¿A ver llego el acta numero 25 pero si ustedes se dan cuenta falta la 24 entonces les tengo que mandar la 24 y en el próximo concejo aprobamos la 24 y 25 estamos? La estamos terminando de revisar para traerla.

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar en cuanto a lo que era también el proyecto de Pedro Aguirre Cerda esas son 80 viviendas ¿el cuanto porciento era de la comuna? ¿Porque ese era un proyecto que venía del Regional?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, no es un proyecto que tiene gente que viene de otros lados es por el tipo de modalidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Postulaban en un quintil las personas entonces como faltaban llegaron de la región

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es otro tipo de proyecto otro tipo de línea de proyecto por eso que algo yo le recalque en toda mi intervención al Señor ministro la voluntad de este municipio y de este Alcalde abiertamente desde el comienzo cuando propongo la compra de los terrenos, porque la compra de los terrenos y más encima al Serviu porque el Serviu es que tiene que hacer la vivienda sin embargo el municipio en ese momento yo propuse al concejo de aquella época la compra de dos terrenos y ese era uno para que efectivamente sirviese para viviendas sociales para la gente de Concon, porque cuando son del Serviu pueden venir en el caso de Pedro Aguirre Cerda es del Serviu por lo tanto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Puede ingresar gente, por eso don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si exactamente, por eso la información para no...

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Bueno yo también en concejos anteriores yo también había dicho que nosotros también tenemos que ser visionarios y también preocuparnos que vamos a necesitar viviendas sociales para 5, 10 o 20 años más, entonces creo que también sería bueno empezar a comprar en mejores lugares que a lo mejor hoy día estén baratos para después poder proyectar unas nuevas viviendas sociales para toda la comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno a lo que nosotros aspiramos es sacar esta adelante en eso estamos concentrados y eso lo queremos privilegiar hoy día, han esperado tanto que hay que concentrarse en eso señores concejales.

Bueno vamos a continuar de inmediato con la tabla en punto numero 5 le vamos a pedir a don Hugo Soto y a la Secretaria Municipal entiendo que ustedes tienen el informe donde dice análisis de propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, ustedes saben que de acuerdo a la ley que cuando vienen elecciones hoy día está establecido que solo lugares que son aprobado en el concejo municipal es donde se puede instalar publicidad o propaganda mejor dicho de campaña política no en otros lugares así que la ley estableció que eso se debe acordar eso me parece que es de las elecciones pasadas, acordarlas en el Concejo Municipal y estas son las propuestas don Hugo le doy la palabra.

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Como no buenas tardes, el Servicio Electoral de Valparaíso ha solicitado a la municipalidad una propuesta de lugares posibles para la propaganda política de las elecciones de Gobernadores y de Alcalde del próximo año y de Concejales así es. En julio parece que son las de Gobernadores junio julio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Son todas juntas

SECRETARIA MUNICIPAL

Son todas juntas

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Como no, entonces con ordinario N°403 que me imagino que ustedes lo tienen yo he propuesto al Alcalde 10 lugares para instalar la propaganda política.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Eso lo tienen ustedes o no? ¿No se le entrego eso?

SECRETARIA MUNICIPAL

Si se le mando con los antecedentes lo que pasa es que este punto quedo de la semana pasada ¿se acuerdan? y la semana pasada iba en el sobre son los tres puntos que quedaron

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

De todas maneras, yo lo tengo acá el primero es la plaza Patricio Lynch a un costado de la calle 7 ahí hay 150 metros lineales donde se puede ocupar un espacio para la publicidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

150 por cuanto de ancho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejales, concejales yo les voy a pedir que hablemos con los micrófonos porque en la grabación después tenemos dificultades.

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Lineales, pero para el ancho tenemos un margen de 3 metros 4 metros

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Esta todo normado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que estamos votando son los espacios, lugares

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Entonces Plaza Patricio Lynch ese es el primer lugar, el segundo lugar es la plaza Laura Barros por el lado de San Agustín y puede ser también por el lado de Calle 11 ese es el segundo punto que se propone

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sigamos

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

El tercer lugar es la plaza Las Sirenas que es un costado de Scipion Borgoño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concon sur

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Concon Sur, el cuarto lugar es el área verde de Vista al Mar en los Alerces con arriba el quinto lugar es el área verde de Porvenir que está en calle Clarencia donde está la caseta donde venden

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La que era la caseta de los buses antes

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Así es

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Al frente del Liceo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Es chico

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Sí, Pero sirve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Continúe por favor don Hugo

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

El sexto lugar es la avenida Magallanes frente al Santa Isabel en el Banderon el séptimo lugar es la Avenida Magallanes frente al Estadio Atlético el octavo lugar es Avenida Concón-Reñaca con Avenida Costa de Montemar que es Banderon Central, el noveno lugar es Parque Los Pellines con Francisco Soza Banderon Central, el décimo lugar es la rotonda que ya a esas alturas debiera estar ya entregada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Escúchanos, por favor con micrófono porque o sino no queda grabado, se apagó.

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Me acuerdo que durante todas las elecciones nunca se permitió por la vista colocar en el Banderon central de la rotonda siempre lo prohibieron.

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

No es al medio de la rotonda es a los costados

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

¿Pero qué costados? ¿Cuántos costados tiene?

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

En la parte de la Refinería, frente a la Refinería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En eso Concejal para su tranquilidad, bueno nosotros tenemos que preocuparnos de que efectivamente se coloque en ese lugar esté realmente digamos que no complique el tema de la visión así que eso lo que podemos hacer

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Y el ancho frente a la Refinería que no está terminado va hacer como para tener

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo sabemos, por eso aprovechemos de votar eso

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Le colocamos la rotonda porque puede ser al otro lado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a ver cuándo esté terminada la rotonda

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

O sea, depende como esté la construcción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente en el fondo lo que vamos a votar es el lugar, donde se va a colocar lo vemos en el momento cuando este la rotonda.

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Y el onceavo lugar es la Avenida Blanca Estela con calle Montemar que es en el Banderon que es la continuación al llegar a Blanca Estela, esos son los 11 lugares

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Moya tiene la palabra

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Blanca Estela con Montemar, no calle Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Moya tiene la palabra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

La continuación de Magallanes se llama Montemar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Hugo demos la palabra por favor

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Hugo solamente preguntar todos estos puntos de propaganda están bajo las Cámaras de Seguridad, porque también tenemos que tener en cuenta que a lo mejor va a ver mucho vandalismo en todas estas, cada vez la gente como a lo mejor tiene un poco más de

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En Concon no pasa eso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Además, que hay que retirarlos en la noche

CONCEJAL RODOLFO MOYA

No pero bueno solamente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

No hay flaite....

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Solamente estoy diciendo si es que, a lo mejor, los punto donde están vayan a tener cámaras cosa que no vayan a empezar hacerlos tira, tirarlos a la calle porque de repente si no estoy diciendo que sea, pero de repente puede pasar cualquier persona lo agarre y lo puede pasar a botar.

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Concejal la verdad que esta nomina es lo que históricamente ha sucedido en Concon así que derechamente yo no me preocupé si había cámaras o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Aguirre

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Don Hugo son en número 12 puntos

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Son 11 puntos los que estamos proponiendo, pero ustedes pueden

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Son 11 puntos podría haber otros puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Podrían proponer

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Habría que definirlo ahora porque hay que enviar un oficio al servicio

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Si quisiera solicitarle un punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores Concejales el tema de la grabación insisto tiene la palabra Concejal Aguirre después la Concejal Gabriela Orfali

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Quisiera solicitarle un punto en Blanca Estela con los Pellines que ese punto se utilizó en las elecciones pasadas y que resulto bastante bien

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Yo también quisiera hacer un pedido de punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene la palabra ya, antes de darle la palabra Concejal estamos de acuerdo con esa propuesta como para incluirlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

pero los Pellines es bien largo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Blanca Estela, con Blanca Estela

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Los Pellines llegando a Blanca Estela ¿pero en el Bandejon?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el Bandejon tiene que ser

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

En el Bandejon de los Pellines

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

¿En el Bandejon Oriente?

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

En el Bandejon en el Poniente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Disculpe director cuando hay que enviar la información esa

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

A más tardar la próxima semana

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Y como había dicho noviembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores Concejales para ir ordenándonos estamos de acuerdo con parar en Blanca Estela con los Pellines ¿todos de acuerdo? Ok tiene la palabra el Concejal, si por favor Concejal no hablemos sin micrófono Concejal Orfali

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Si quiero consultarle de esos 12 puntos cuantos son 11

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

11

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Ya de esos 11 puntos cuantos ya son aprobados, cuantos ya son utilizados son conocidos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Los 11**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

Los 11 son utilizados históricamente yo el que encuentro complicado es el de la rotonda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón Concejal, Concejal perdón que la interrumpa es que me acorde de algo sino yo tengo casi la seguridad a pesar de que yo nunca he colocado carteles

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Qué bueno por usted Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El tema es que en algún momento me acuerdo que del concejo anterior cuando vimos esto alguien propuso que también algún lugar hacia el Sector Rural, claro en algún momento por eso no está aquí, se acuerda ahora me acorde

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Cerca del Monolito podría ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cerca del Monolito

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Cerca del Monolito está perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Les parece? Incorporarlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Harto viento ahí

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Perdón, la norma dice plazas espacios públicos lo que pasa es que está dentro de la franja vialidad y la franja vialidad no permite ningún cartel por el tema de la velocidad

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Es que ahí se podría volar y sale el cartel dando vueltas es peligroso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno

SECRETARIA MUNICIPAL

Algo que es muy importante recordar que este es una proposición después no se sorprendan

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Que tiene que aceptarlo el Servel

SECRETARIA MUNICIPAL

Que llega modificado lo que ustedes propusieron porque en definitiva ellos son los que deciden hoy esto es una proposición un acuerdo de nosotros y el Servel determina al final

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón señores Concejales tenía la palabra la Concejala Orfali

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Yo creo que tal vez podría ser en la parte rural en el sector de Villa Independencia hay sectores que están más encerraditos que pudieran no afectar a la vialidad por ejemplo cuando uno entra paso. Claro eso ah es particular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para adentro, si porque las calles son muy estrechas y no se puede colocar ahí

CONCEJAL ¿?

Son estrechas y es privado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pidió la palabra el Concejala Valdovinos después el Concejala Ortiz

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Y la última cuando uno va al Fuerte Aguayo cuando entra todo eso es particular todas esas entradas son particulares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Hacia adentro?

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Si cuando uno entra en la avenida antes de subir a la

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A esa si podría ser, hacia la entrada del Fuerte Aguayo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Cuando uno sube ósea cuando uno dobla hacia el restaurant no sé si tal vez ahí se podrá montar un espacio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hay una vía que es la del Fuerte Aguayo que en algún lugar podría permitir cartel

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Acuérdese que hacia el Fuerte Aguayo es angosto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Podríamos mandar una carta don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor, por favor hay una sugerencia de colocar uno en el sector rural no cierto y que no puede ser a la vía que pertenece a vialidad habría que buscar don Hugo el lugar, ósea por lo tanto lo que yo quiero es dejar claro que la propuesta aprobada por el concejo si así se estima conveniente colocar sector de rural y colocar el lugar y nosotros lo mandamos después

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

¿Uno o dos en Colmo?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya vamos a proponer 3 el lugar lo vamos a definir después por lo menos OK la palabra la tenía el Concejal acá ahora y Concejal Valdovinos había pedido después

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

El de la Plaza Patricio Lynch es con calle 7 todo el frente

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Puede ser en ese costado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Podría ser calle 7 y 8 y el costado de Maroto

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Esta considerado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Esta considerado porque la idea es que todos puedan colocar su propaganda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La palabra al Concejal Ortiz

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Me parece que el listado que usted nombro no aparece la plaza de los Cisnes si usted puede revisar ahí don Hugo

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

No están los Cisnes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Y la Plaza los Cisnes me parece que hoy día un lugar bastante neurálgico porque transita la gente del consultorio, el liceo, la feria es bastante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si hay una propuesta, les parece que la coloquemos ya les parece ya Concejal Moya tiene la palabra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Permiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales está acordado entonces que vamos a incluir esa, Concejal Moya

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Pimpinelas, Pimpinelas o por el lado de costa Montemar creo que puede ser frente a la escuela, y como hay una frente a la escuela y como están tirando al frente de alborada y no están diciendo nada en el Colegio Alborada y acá arriba al frente de calle 7 con arriba al lado del Santa Isabel estoy buscando un punto que puede ser le estoy diciendo bueno yo no digo nada porque hay puntos allá y yo estoy pidiendo un punto ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor para que nos ordenemos tal como lo planteo la Secretaria Municipal en realidad nos ha pasado otras veces que aprobamos en el Concejo ciertos lugares y después aparecen llegaron otros y eso no se para que nos hacen trabajar de eso si después, pero bueno tenemos que cumplir con esto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Pero para el lado de costa de Montemar o Higuierillas en la esquina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En ese lugar entonces lo que está planteando el Concejal Moya les parece ya, lo incorporamos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

En ese Sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En ese Sector no al lado del colegio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Puede ser en la esquina también justo cuando uno dobla para Juan Segura ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dejemos el lugar y ahí después lo ubicara don Hugo cual es la mejor ubicación que no rompa el tema visible y todo lo demás. Señores Concejales entonces serian cuantos propuestos don Hugo

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

Son 11 propuestos en el documento más 4 que se han agregado en el sector de Colmo vienen 3 en el sector de colmo se pidieron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el Sector Rural digamos

DIRECTOR DE TRANSITO HUGO SOTO

O Rural se pidieron 3 ósea serian 3, 4, 5, 6, más 11; 17 puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a proponer los 17 para que lleguen 10, u 8 les parece dejamos en votación gracias don Hugo, don Hugo se tiene que retirar así que lo dejamos en libertad Don Hugo gracias.

SECRETARIA MUNICIPAL

Me da los puntos para poder

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien el siguiente también era un punto que quedo pendiente la semana pasada Señores Concejales y que había sido solicitado por alguno de ustedes análisis de problemas (ya cerramos el punto Señores Concejales por favor ordenémonos) análisis de problema con comercio legal los días de feria le vamos a pedir a Rentas y al Director de Seguridad Pública que puedan entregar un informe rápidamente sobre este tema con nombre y...

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Buenas tardes Señores Concejales Señor Presidente le habla Pablo Rojas Director de Seguridad Pública, ante la solicitud que nos plantearon de la feria Porvenir nosotros preparamos una presentación muy corta son 3 láminas que son importante identificar cuando se inició la fiscalización el año pasado con las camionetas porque antes estaba solo un inspector y estaban muy limitados para hacer las fiscalizaciones hemos hecho trabajo en conjunto con las directivas las sensaciones son que avanzáramos mucho más con mayor presencia de fiscalización con mayor presencia policial pero la baja dotación que es de todos conocido y el inicio de los patrullajes y que hoy día tenemos limitados que no todos son inspectores sobre todo el día sábado no nos ha hecho ir avanzando que es lo que hemos avanzado por ejemplo ustedes pueden ver ahí un permiso otorgado por rentas municipal hemos trabajado con la dirección de rentas y ellos nos han ayudado a identificar bien por ejemplo hoy día además dentro de los coleros la mayor cantidad son personas que tienen un permiso pero no para estar que tienen un permiso ambulante ahí lo especifica, el paga un permiso ambulante por ejemplo para la venta de frutas hortalizas frescas con autorización del servicio de salud según resolución bueno ahí va explicando y dice que restringe cierto dice que los sectores tres y cuatro autorizados restringe el sector de la feria entonces ya la patente antes, los permisos no vendrían hoy el permiso viene claramente identificado donde no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo quiero agregar algo perdón Pablo que interrumpa, pero agregar algo además para clarificar nosotros tenemos dos tipos el permiso de ambulante que es el que tiene que estar deambulando se podrá detener en un lugar y después avanzar para vender su producto y avanzar después vienen los estacionados que son los menos que tenemos los más restringidos y que además hay lugares que no se puede tener ninguno de los dos pero en ambos normalmente yo me podría equivocar pero yo diría que casi en el 100% se hace coordinar donde se solicita un informe social cuando hay gente que necesita tener un permiso ambulante también se evalúa su calidad social en

términos de la necesidad de poder entregarle un permiso para que pueda subsistir.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Me queda una duda al respecto porque si nosotros tenemos un lugar que es la feria de verduras y hortalizas porque le entregamos patente, podría volver a la imagen de las patentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No son patentes son permisos

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Permisos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Permiso ambulante en realidad para vender verduras y hortalizas vemos en concón y no sé si me estoy equivocando pero vemos en concón una serie de camionetas vendiendo verduras afuera del Cesfam un poco más arriba en la población y pueden contar con estos permisos sin ningún problema no es gente que venga de la comuna como hacemos la diferenciación porque además el comercio la camioneta que se pone ahí en calle 7 para decir alguna el comercio ambulante ha crecido demasiado y a la larga queremos tener concentrada la venta de verduras y hortalizas en la calle Porvenir porque le damos permiso para que se extiendan en la Comuna a vehículos y personas ambulando con carritos con verduras o sea porque yo no entiendo si tenemos un lugar donde ir a comprar verduras porque le damos permisos para que se pongan por toda la comuna porque al final termina siendo como pasa en calle 7 porque terminan casi estorbando inclusive la pasada de la gente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya ahí hay que aclarar y creo que lo puede aclarar mejor el Director lo que sucede a ver en el caso al estar al lado de la feria no hay ningún permiso estacionado que venda verduras está prohibido aquellos que están, aquellos que estén ahí van hacer fiscalizados y se les puede retirar ahí va hablar el tema de la fiscalización después el director y en caso del resto hay casos que son evaluados efectivamente y nosotros intentamos que aquellos permisos que tienen de ambulante en vehículo que están toda la semana no solamente los días de feria que están el resto de los días vendiendo que son gente de Concón la gran mayoría van y los van ofreciendo a las casas incluso no el día de feria sino el resto de la semana pero, déjeme terminar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Como las motos que reparten

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro lo que nosotros intentamos señores Concejales lo que nosotros hemos intentado y ahí hay que ser súper concreto hemos intentado que para aquellas personas que se le dé permiso para ese tipo sean ojala de Concón hemos restringido hay queias también porque ahí se

nos puede acusar de discriminación por no darle la oportunidad a cualquiera pero hemos sido súper enfático en dar a la gente de Concón que tiene eso hace ya muchos años y todo lo demás pero en el caso de aquellos que sabemos que hay varios que se instalan y recorren sin permiso ahí habla Pablo Rojas sobre esa fiscalización

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Pero se sabe cuántos permisos de ambulantes hay hoy en día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo sé rentas a lo mejor ahí puede decir, tiene alguna información

ENCARGADO DE RENTAS RICARDO QUEZADA

Buenas tardes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con nombre y apellido para

ENCARGADO DE RENTAS RICARDO QUEZADA

Ricardo Quezada Nuñez encargado de rentas subrogante más o menos mensual serán unos 30 o 40 permisos ambulantes que se pueden tener más o menos, 2400 el 0,05 UTM mensuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver concejales por favor con micrófono y pidamos la palabra

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Y perdón no termino y de esos 40 cuantos venden frutas y verduras tiene alguna aproximación

ENCARGADO DE RENTAS RICARDO QUEZADA

No, de cuales son de frutas y verduras no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero podría tener una información más adelante

ENCARGADO DE RENTAS RICARDO QUEZADA

Podría ser unos diez otros son de otros productos alimenticios, confort esas cosas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Marinetti y después Concejal Moya

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Yo quisiera saber si existe una feria porque esta feria es una feria diferente a otras ferias cierto usted que entiende mas esta es una feria que depende del ministerio de economía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No, entonces una feria como cualquier otra

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver, las ferias no tienen ninguna dependencia de ningún Ministerio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ni del municipio

SECRETARIA MUNICIPAL

Ni del municipio, son puestos que se instalan por un permiso que se otorga que es provisorio, cierto de acuerdo al artículo 36 de la ley de municipalidades ahora que ellos se sindicalizan eso es otra cosa

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No, pero yo estoy preguntando por la Porvenir, tampoco

SECRETARIA MUNICIPAL

No existe eso, legalmente en Chile eso no existe ellos pueden formar una agrupación como una Junta de Vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Postular a proyectos

SECRETARIA MUNICIPAL

Como una Asociación Gremial, pero eso es otra cosa no significa que sea la feria significa que son las personas que ejercen la actividad y eso no es vinculante para el municipio ¿ya?

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Yo tenía entendido porque yo había ido a reuniones con la gente yo sé que ellos van a reuniones con el ministerio

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya, pero eso es otra cosa porque ellos tienen una asociación gremial es más podrían

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

A eso voy yo no es como los otros feriantes ellos tienen una Asociación Gremial

SECRETARIA MUNICIPAL

No también tienen, todos los otros están sindicalizados y tienen Asociaciones Gremiales

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Como cuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La feria de arriba

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No lo de arriba eso lo entiendo

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Adriana, pero eso no es vinculante yo quiero que lo entienda en esta municipalidad habemos hartos trabajadores y no todos son de la asociación en la feria pueden haber varios feriantes y no todos están sindicalizados, porque los puestos no se le entregan a la feria, el permiso es personal es a una persona determinada ellos lo saben y conmigo se han capacitado y lo tienen claro ahora lo que sí es distinto es una ordenanza para la feria porvenir una ordenanza para la otra y una ordenanza municipal en general pero en Chile existe libertad de trabajo cualquiera pudiera pedir un puesto en la feria y ellos ya tuvieron el problema una vez y decidir la persona que no se quiera asociar

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Porque ellos pueden tener un ejemplo 30 puestos a Porvenir y o mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso esta

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Adriana porque esta

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Bueno yo estoy preguntando porque no se

SECRETARIA MUNICIPAL

Porque está en la ordenanza además ellos saben de qué está la feria hace muchos años atrás hubo que hacer un trabajo con las personas que viven ahí que para ellos es incómodo y se autorizó solo 30 y había un horario especial y con el compromiso que ellos retiran su basura y los baños y era provisorio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Pero esto es una organización

SECRETARIA MUNICIPAL

Pero es que da lo mismo Sra. Adriana puede haber gente que este asociada y gente que no está asociada porque no es requisito ser parte del sindicato para estar en la feria, porque prima la libertad de trabajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora sin duda

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Perdone que haga todas estas preguntas porque yo los conozco hace muchos años y tenía otra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todos los conocemos hace muchos años desde que partió la feria aquí en calle Santa Margarita ahí fue la primera feria después estuvo la feria frente al liceo, pero por el lado donde está la entrada del DAEM y ahí hubo muchos reclamos porque ahí había más casas y más accesos digamos por eso se decidió en su momento trasladarla al

lugar donde están hoy día no pueden crecer más en términos de espacio

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Hasta 30 puestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro hay un acuerdo que es lo que nosotros hacemos cuando hay para que lo entienda concejal además en esta ordenanza dice que tipos de productos se pueden vender no se hay dos de verduras, dos de huevos entonces si trabajamos con los Sindicatos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

A sea hay una organización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente ahí nosotros trabajamos con los sindicatos y tenemos un acuerdo en que si hay cupos alguien dejo un espacio y hay listado de gente que está esperando que presenta su solicitud al municipio y queda en una lista de espera y ese es un acuerdo que hay entre asociación y el municipio en términos de decir tiene que correr la lista de estos que están esperando muchas veces unos se demoran mucho tiempo y no se abren cupos hay mucha gente que se dedicó a otra cosa y así va corriendo la lista y todo lo que al final decidimos entregar los permisos ahí trabajamos en conjunto con la directiva para ordenar el tema pero eso es.

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Pero cuantos puestos tienen 4

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo sé exactamente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Cuantos son los puestos que hay

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

43 puestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, pero eso depende porque insisto hay cierta cantidad que son de verduras otros de huevos, en fin.

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No si todos sabemos que hay diferentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Entonces por eso, pero hay cupos por ejemplo si son 4 ya 5 de verduras no pueden haber 6 de verduras me explic

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

O sea, la persona que ingrese si está ocupado esa cantidad de puestos de verduras no puede no puede haber mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No puede haber más de ese de ese tipo de venta

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

De ese rubro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De ese rubro salvo que existan modificaciones a la ordenanza que eso en algunos casos durante todo este tiempo se han hecho algunos cambios porque ha habido no se hay gente que en realidad está vendiendo otro tipo de productos que antes no se vendían que a lo mejor se pueden incorporar, pero eso lo hacemos en conjunto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Y esa ordenanza la podemos conocer

SECRETARIA MUNICIPAL

Todas las Ordenanzas están publicadas en la página de Transparencia

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Ordenanza tengo que buscar por feria

SECRETARIA MUNICIPAL

Por feria Porvenir están todas publicadas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Ordenanza para esa feria

SECRETARIA MUNICIPAL

Si pero además hay algo que es súper importante que no tienen que perder de vista que cuando uno trabaja con temas de ordenar y ver los temas de la feria también están los comerciantes establecidos por algo hay límites de cupo y por qué, porque si usted deja de libre albedrío que coloque lo que quiera los otros que pagan permanentemente y están ahí reclaman entonces esto se buscó el equilibrio se habló con los vecinos firmaron para permitir que les afectara su frente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora perdón Sra. María Liliana yo quiero tal vez para no desviarnos en el tema de la cantidad yo creo que lo que debemos abocarnos fuertemente para la información y para eso está el director aquí es lo que está pasando con la fiscalización de estos comercios que no están establecidos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Eso es lo más importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno eso para no enredarnos en lo que estábamos planteando ahí dejo la palabra para que entremos cual es el trabajo que se está haciendo con la fiscalización vamos a esperar para que termine la intervención el director

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Así es señor presidente como les decía entonces con el trabajo que se ha hecho junto con la fiscalización que se está haciendo a carabineros y la posibilidad que tengamos inspectores el día sábado y no son todos inspectores son dos solamente empoderados como inspector hay veces que los tienen que reemplazar de operaciones no siempre son inspectores y cuando van, van con carabineros que es lo que hacemos si hemos tenido si pasan a la página siguiente esta es la zona para que ustedes puedan ver que está prohibido eso lo dice la ordenanza de la feria porvenir por lo tanto no pueden vender en la zona devuélvete una para que pueda ver la zona gracias Ricardo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Devuelve atrás Ricardo vuelve atrás

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Una sola perdón Ricardo ahí para que vean cual es el problema que más se da recurrente este año a diferencia del año anterior que quienes están vendiendo afuera del sector de la feria porvenir de la ordenanza son la mayoría tiene un permiso pero no son un permiso para vender ahí es un permiso ambulante y dice con una prohibición de vender ahí, cuando vende ahí lo que corresponde es citarlos al tribunal la citación es por no cumplir el tipo de permiso que tiene establecido y el juez en eso le aplica una multa pero hay que separar ahora bien hay veces que hemos detectado gracias al aviso de ellos de los mismos miembro de la feria camionetas muy grandes tuvimos un periodo con camiones muy grandes que venían de otras partes y descargaban con gente agresiva que hoy día no es la situación pero si de repente aparecen con camiones grandes o también aparecen migrantes con muchas productos a vender y ahí en esa situación son citados bajo la otra modalidad que es el comercio sin autorización cierto sin permiso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Si los ambulantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dejemos que termine

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No es que yo quiero hacer una pregunta que hay ambulantes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Yo también quiero hacer una pregunta, pero dijeron que terminara

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor señores concejales

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Si voy a terminar la exposición

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a dejar que termine la intervención, Concejal Marinetti por favor le pido que apague su micrófono

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Las infracciones durante el 2018 ustedes pueden ver que en total fueron 35 citaciones que se hicieron con los inspectores en lo que vamos del 2019 ya van 51 citaciones se nota que hay un incremento inclusive el incremento tiene relación en que es muy alta la cantidad de citaciones que tenemos hoy día a comerciantes que si tienen un permiso pero que no es el adecuado para estar ejerciéndolo en ese lugar esperamos que cambien su conducta y la aprendan porque el juez en la segunda ocasión va ir subiendo las multas o les hemos dicho que inclusive que rentas les restrinjan el permiso si no cumplen de estar donde corresponde o que les restrinjan el permiso por un mes o dos meses por ejercerlo de mala forma y esa es la problemática que les afecta mucho al comercio porque no solo venden sino que además venden una cantidad impresionante ósea instalan un puesto muy grande dejan muy sucio y nosotros le pedimos al juez de policía local si podíamos iniciar inclusive un proceso de decomiso y nos pidió que cuando ellos tengan un permiso los citen solamente porque están haciendo una acción que no corresponde y pongamos que es lo que están haciendo y pongamos la foto no el decomiso de esas especies eso es lo que estamos ejecutando hoy día en una coordinación con el juzgado de policía local.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Moya ahora si tiene la palabra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Si muy amable gracias, bueno primero que todo yo creo que si estamos hablando de este tema para mantener el orden y el respeto que existe por todas las personas que trabajan por todas las personas que visitamos la feria por todas las personas que estamos alrededor de la feria para mí la feria la estimo harto yo siempre lo tiro como en talla nosotros cuando estábamos en el liceo sacábamos la tiza se las dábamos a los feriantes nos daban algunas frutitas y ahí ellos aprovechaban de escribir en la pizarra los valores, así que le tengo mucho cariño pero aquí hay otras cosa creo que nosotros tenemos así como hoy día estamos también realizando puntos para las elecciones ah ordenando nosotros tenemos punto donde las personas que a lo mejor no estén en la feria puedan tener un lugar puntual así como están los foodtruck o cómo están los espacios de pizzas de repente a lo mejor las personas podrían tener una esquina y también a lo mejor poder vender en un muy buen lugar sería mucho mejor y sería mucho más ordenado para todos y a lo mejor llegaríamos a distintos puntos donde hoy día ningún negocio llega

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PABLO ROJAS

Hoy día existe señor concejal frente al líder hay un punto que vende al Wal-Mart y esta cumple con los permisos estacionarios por algo específicos si lo que busca que no esté fuera del supermercado que no afecte al resto del comercio tampoco eso es lo que busca así como nosotros fiscalizamos como a los ambulantes que están fuera porque

les afecta a los comerciantes como les que están fuera de la feria y respetamos a los otros comerciantes necesitan porque hay que decir algo la fiscalización es pareja cuando carabineros fiscaliza y llega fiscaliza todo fiscaliza lo que están establecidos los que no están establecidos vehículos que están mal estacionados fiscaliza todo el mundo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Lo otro por ejemplo hay mucho migrante que esta porque a lo mejor es lo más rápido que puede tener como acceso al trabajo para mantener también una economía y estar mucho con sus familias entonces tienen que vivir, los migrantes están a lo mejor están sin papeles todos sabemos que llegaron acá al país y a lo mejor están en trámite pero no por eso los vamos a dejar botados estas personas los migrante tienen derecho los que no tienen papeles tienen derecho a lo mejor de tener alguna patente para tener algún punto de venta permiso para tener algún punto de venta para que también no los veamos todos desordenados y no los veamos en la calle

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Yo tengo entendido que muchos si tienen bueno aquí en Concón tenemos muchos migrantes que ya están establecidos tienen puestos y hasta comercio y han partido así y los que no están ejerciendo el comercio ambulante por ejemplo cerca de la carretera en la rotonda y otros lugares, nosotros hemos restringido la fiscalización porque no tiene un sentido lógico además apremiarlo y como la inspección es una atribución no una obligación salvo que hay una denuncia si nadie ha denunciado oiga hay unas personas sáquenlas de ahí por lo tanto no escatimemos los recursos en eso sino que en donde le afecta al resto de los comerciantes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Me parece y lo último lo último nosotros hoy día estamos teniendo una nueva feria atrás del Tottus en Magallanes como se llama esa Feria Magallanes , tenemos una nueva feria tenemos un nuevo punto tenemos mucho espacio donde a lo mejor seguir creciendo hacia al costado hacia al lado del policlínico desde el Sapu entonces que es lo que pasa que es lo que digo yo es un sector principal es un sector céntrico que a lo mejor podríamos tener todos los locales allá y a mi dentro de todo lo que mas me afecta y es lo que mas a lo mejor que es lo veo todos los días que los muchachos tienen la incomodidad los días previos a la feria el día martes el día miércoles de la feria y el día viernes de la feria los muchachos cuando llegan o cuando salen del colegio tienen que pasar por entremedio de los carros entremedios de los puestos muchas veces a lo mejor está un poco sucio y los niños del liceo tienen que pasar y pasar por encima de todas esas cosas para llegar a sus estudios yo creo que a lo mejor hay que ver bien la posibilidad o nos regimos solamente que el día viernes colocar horarios para que la gente monte sus puestos para que no afecten a nadie nosotros también tenemos que dejarlos trabajar en un buen horario para que también ellos al momento de empezar a ordenar los puestos tampoco molesten a los vecinos entonces también creo que podemos mejorar ese sistema pero pienso que a lo mejor hoy día

como están las cosas y como está hoy día creciendo la comuna están los centros comerciales están los supermercados esta la ferretería creo que a lo mejor sería bueno también ver la posibilidad a lo mejor de dejar la feria en ese sector y a los niños del liceo de concón dejarlos estudiar tranquilos en algún momento solamente creo que por eso digo yo hay que ver la posibilidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

OK

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Son dos puntos es un punto de vista que yo solamente digo la feria de acá a lo mejor podrían pasar todos juntos es una cosa que la gente muchas veces por costumbre por costumbre dice no salir de ahí es complicado, pero a lo mejor si sacamos toda la feria para un mismo lado toda la gente va a llegar a un mismo lado de la feria porque toda la gente va ir a la feria no van a ir a algunos puestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal yo voy a mencionarle algo lo que usted está planteando no es algo nuevo es algo que se ha generado hace mucho tiempo en conversaciones buscando alternativas se están evaluando poco tiempo tuvimos una reunión con parte del directorio de la feria porvenir están planteando algunas alternativas y lo estamos analizando yo creo que estamos detrás de eso pero lo que en definitiva efectivamente hoy día concón tiene un crecimiento hacia todos los sectores y cualquiera propuesta que nosotros podamos hacer hay un compromiso con la directiva que se tiene que hacer en conjunto nosotros no vamos a imponer a colocarlos en otro lugar si no hay digamos interés porque a lo mejor nosotros proponemos otro lugar y resulta que no es el más económicamente apropiado por lo tanto ese es un trabajo que hemos empezado con la nueva directiva y estamos en eso pero ese análisis que hace usted lo hemos hecho hace mucho tiempo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Y Don Oscar y por último de repente a lo mejor hay otros sectores de la comuna que también podríamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es lo que estoy diciendo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

A que voy que tal vez podríamos poner feria en otros lugares de la comuna

PRESIDENTE DDEL CONCEJO

Si es lo que estoy diciendo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

En otros días por ejemplo para el lado del sector rural se podría poner una feria martes y viernes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, pero eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Hay que buscar alternativas de repente para llegar a todos los lugares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal, ese análisis se ha hecho y hay gente que no quiere hay una ordenanza, concejal Ortiz

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Para terminar el tema la problemática que hoy día tiene la feria porvenir no es solo de la feria porvenir es un tema de todos los comerciantes de concón porque la Sra. Que tiene una verdulería en la RPC por ejemplo se le instala en la esquina una camioneta que hay verduras y que si uno pregunta el señor ni siquiera es de concón si tú vas a calle 7 el señor de la verdulería también reclama que al frente se le pusieron los migrantes que un poco más arriba hay una camioneta con verduras entonces en realidad hay un problema no menor o sea no solo las personas de la feria merecen el respeto y ahí me evoco a las palabras que dijo maría Liliana hace un rato cuando dijo nos pueden acusar de cómo fue que dijo

SECRETARIA MUNICIPAL

Discriminación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Discriminación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo dije yo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Lo dijo usted la verdad es que como podríamos acusarnos de discriminación si en realidad lo que tenemos que hacer es proteger a nuestros comerciantes y eso debería ser el final la más allá que nos acusen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso decía yo concejal que la intención digamos por lo menos de esta administración ha sido esa darle prioridad y priorizar a la gente de concón con los informes correspondientes y hemos tenido que enfrentar esa problemática aun así digamos pero es complejo no es fácil pero si hemos dado prioridad a los permisos digamos ambulantes que a lo menos sepamos quienes son y cuantos tenemos lo que no nos puede suceder es que exista mucha gente de comercio ilegal por lo tanto por eso tratamos que este comercio ambulante sea identificado tenga su permiso como dice el director si están cumpliendo insiste y le pasan más partes ese permiso que es permiso como se llama provisorio no, permiso precario si insiste esa conducta se le puede quitar el permiso y vuelven a seguir

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Alcalde

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Es importante destacar que esta es la fiscalización que están con estos números destacados alrededor de la feria porvenir distinto a eso son los otros locales, los otros sectores cuando nos piden los comerciantes como bien nos decía el concejal Ortiz efectivamente los comerciantes que existen nos llaman vamos y fiscalizamos mientras cumplan ahora cada cierto tiempo se arrancan y ponen más cajas o en el camión donde no pueden vender y han sido citados esa es la

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora hay una situación que tal vez señores concejales yo creo que podríamos analizarlos se están generando algunas experiencias en el resto de los municipios y ya hay alguno en el país que están colocando ese tipo de ordenanza yo no sé si podría decir que soy partidario de eso si o no pero si en la posibilidad de analizarlo porque hay algunos ejemplos en los municipios que han creado una ordenanza no sé cómo se llame que castiga a aquel que compra al vendedor ambulante

Santiago, Santiago Centro, viña también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos revisando que esta sucediendo y todo lo demás para ver si nosotros podemos llegar a una situación así no lo digo que yo hoy día lo comparto pero puede ser yo siempre he sido por lo menos he intentado ver lo que pasa alrededor con este tipo de soluciones como para mejorarla o implementarla o no a lo mejor nuestra comuna podría entrar en ese sistema es una discusión que podríamos sentarnos a conversar las comisiones ver si es factible o no pero hoy día son varios municipios que ya están utilizando este tema de multar a quien que compra

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Alcalde nosotros acá estamos viendo lo que es verduras y todo, pero también en todo el costado del liceo hasta dando la vuelta se coloca gente a vender ropa y usada también eso es un problema perjudica yo creo punto uno a la feria que esta arriba que vende ropa usada no cierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si bueno en ese análisis de alguna manera que hemos hecho nosotros y ponemos todo el esfuerzo y por eso hemos potenciado más la feria de arriba porque ellos se han vuelto a reunir han vuelto a generarse las instancias de los sindicatos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Porque arriba eran 5 sindicatos y creo que ahora quedan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bueno producto, no crea producto de lo que se ha estado haciendo ahí se han aumentado

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Qué bueno me alegro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y lo que hemos hecho nosotros porque ojo ha llegado hasta crearse un sindicato de vendedores ambulantes ellos han venido a conversar con nosotros y lo que les hemos planeado es que busquen las fórmulas de usar los puestos que están desocupados arriba pero aun así no quieren, se les ha planteado se ha conversado con los dirigentes y en algún momento tenían la excusa que estaban cobrando muy caro en la feria de arriba los propios dirigentes dijeron " mire alcalde nosotros ayudamos y bajamos los costos de inscripción para que puedan trabajar acá" ni aun así no han aceptado pero hoy día ojo esa feria está creciendo se ha ido ordenando

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Qué bueno porque fue una buena

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero hay mucha gente y hay que reconocer que hay mucha gente que efectivamente vende la ropa ha generado todo ese tema y hay gente que vive de eso ojo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

No si nadie le discute acá, el problema es ...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que nosotros buscamos es que no sean estacionados por eso nosotros le damos permiso ambulante para que se puedan mover, concejal y ahí vamos a cerrar el tema

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

La ordenanza a la que usted se refiere de multar a las personas que también comprar puede ser una solución bastante buena siempre y cuando exista la fiscalización

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exactamente

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

Porque en viña del mar ya la han intentado dos veces y por falta de fiscalización esto muere y lo mismo en Santiago

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Exacto por eso decía yo concejal que estamos visualizando que está pasando con eso para ver si la podemos implementar, bien vamos a ir cerrando con este tema

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Permítame agregar alcalde en realidad tengo que destacar el esfuerzo que hacen los dos inspectores que están empoderados más el inspector de rentas que es uno o uno y medio porque tienen distinta actividad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si se va de vacaciones, se enferma

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

No es menor que ese inspector no está solo para eso también esta con los patrullajes muchas veces los feriantes nos avisan me contactan por WhatsApp me dicen Pablo tenemos tal cosa , lamentablemente tenemos un accidente tenemos un volcamiento, tenemos otra persona que se paró arriba de la vereda que alguien que estaba pasando y además lo increpo tenemos carabineros que han ido a otro procedimiento, es una realidad hoy día intentamos hacer un buen servicio con patrullaje pero una camioneta no es solo para los inspectores que están allá y aunque hagamos el esfuerzo en todos los sectores de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok, bien señores concejales sobre lo mismo para cerrar faltan inspectores

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Después del punto como se dice análisis con problemas con el comercio ilegal en los días de la feria, bueno y después de este análisis que se ha hecho usted mostro las multas que se han cursado, el tipo de permiso que ese ha planteado que se va a hacer a que conclusión vamos a llegar porque hoy día es miércoles ya fue el sábado se vuelve la gente entonces sigue, la directiva de la feria que le dice a su gente que está en los puestos porque ellos pagan súper caro pagan alrededor de veinte mil pesos al mes que no es lo mismo que pagar dos mil quinientos ósea el nivel de producción es mucho menor entonces que se les dice con qué nos quedamos si es un análisis

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Se entiende es dice fiscalización esto no dice que es un análisis nosotros le estamos mostrando lo que hemos hecho desde un principio hasta ahora esto es un plan de trabajo que sigue consistentemente y carabineros dentro de su salvo a excepciones ha enviado personal constantemente hay veces que baja un poco más sube como en verano por ejemplo cuando traen personal extra hay personal que está asignado constantemente allá hemos privilegiado hoy día los numero de victimización del punto de vista de falta, visibilidad de robos a vehículos ha bajado en un alto porcentaje en el sector.

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Ya, pero en la conclusión final establecemos

DIRECTOR SEGURIDA PUBLICA PABLO ROJAS

Se va a continuar el plan de fiscalización

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

¿Se va a continuar en el plan de fiscalización?

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Y el paso siguiente como les contaba es que nosotros cuando el catastro de fiscalizaciones que tenemos a quienes no hayan cumplido teniendo permiso para ser ambulante cierto, y estén actuando como estacionarios no solo multar le vamos a pedir a rentas con argumentos por eso lo pedimos así no le renueven el permiso porque están prosperando en una mala actitud con el resto

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Yo creo que es importante que la mayor tranquilidad la tiene que tener la gente que a diferencia a que entre ambos trabajos creo yo, yo porque eso es lo que incomoda yo pago veinte y tú pagas dos mil quinientos

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

El que hace lo correcto, el que paga dos mil quinientos tiene el mismo derecho, pero donde le corresponde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Donde le corresponde

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

Así es todos lo tienen que hacer donde corresponde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

O sino es una situación de seguir y seguir

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

O sea, cada vez que llegamos pagan multas más altas y alguno que no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor no hablen los dos juntos en la grabación Pablo por favor deje que intervenga la concejal y después habla usted

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

También los que pagan dos mil quinientos tienen la libertad de trabajo a los gananciales a lograr vivir porque ellos también trabajan, pero para que ambas partes lleguen a un entendimiento y conclusión clara que se le va a decir la directiva a sus asociados y como quedan las otras personas también. Creo que es súper relevante después de hacer el análisis me parece el tema de la fiscalización, me parece y también me parece que hay un tema social apuntado, pero no dejar que eso avance porque esto avanza cada vez más.

DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA PABLO ROJAS

O sea la realidad del comercio ambulante concejal y concejales es muy distinta en la región, la región tiene problemas en todas sus provincias y en todas sus comunas alrededor y esto lo hemos visto con la encargada de seguridad pública de la gobernación con quien nos reunimos junto con la directiva y con el comisario si y esta es una realidad mucho más complejo de hecho concón es la que tiene bajo las encuestas de calidad de vida bajo los índices duros los datos es el que tiene el menor comercio ambulante de la región. Yo entiendo que muchos me dicen bueno nos comparamos con quien pero esta es nuestra realidad, le pedimos a carabinero una patrulla de intervención nos dicen de la gobernación oiga como les voy a mandar una patrulla de intervención si los problemas que tenemos de comercio ambulante en otro lado son muchos más complejos, muchos más violentos hoy día lo que erradicamos de aquí fueron los grupos que vinieron en una posición violenta a tomarse los espacios hoy día la complejidad es que ellos necesitan un espacio mayor y ese es un espacio transitorio y como bien decía el alcalde es que esto ya pasa a un ordenamiento mayo yo lo que les puedo decir desde el punto de la fiscalización es que seguimos con el mismo compromiso de trabajar con ellos y con el mismo compromiso de seguir fiscalizando y ellos tienen la libertad de seguir llamándonos a nosotros y a la central de Televigilancia cuando necesiten, ahora hay veces que han llegado y ellos mismos nos han dicho oye vino carabineros a fiscalizar y además nos fiscalizaron a nosotros nos llevaron una socia detenida por estar vendiendo ropa de marca y la ley de protección de marca no corresponde bueno esto es parte del tema cuando uno está en estas situaciones tiene que estar más preparado y responder en todo como les pasa a los comerciantes también todos los que están expuestos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok, muchas gracias Pablo vamos a continuar señores concejales vamos a continuar con el punto número 7 que había sido solicitado y habida quedado pendiente en la reunión anterior análisis y avances y el estado de proyecto de mejoras del sector del parque vista al mar.

Como ustedes bien lo sabe este es un proyecto emblemático que tiene elaborado su diseño aprobado por el concejo municipal no solo su diseño sino todas sus especialidades es decir el proyecto completo donde ha tenido participación ciudadana donde se han generado diversos análisis y se ha llegado y que hoy día está ingresado al sistema del IND, esta con he como se llama esto cuando están, con arte eso es y le vamos a pedir a la directora de Secplac y a la profesional Marcia Villegas de Secplac que puedan juntarse y también don Rodrigo De Prada que nos acompañen en la mesa para que rápidamente puedan informar los avances de este emblemático proyecto que mejora completamente todo el sector.

DIRECTORA SECPLAC SOLEDAD RUBIO

Buenas tardes presidente del concejo y señores concejales como les comentaba el alcalde este es un diseño que se financio con el plan de obras 2018 y que quedo a cargo de la dupla técnica de Marcia Villegas y Rodrigo De Prada, Marcia es la profesional que está viendo todo el perfil del diseño que es el perfil técnico, perfil de gestión del proyecto y quien tiene la comunicación directa con el IND y el Ministerio del

Desarrollo Social quien está desarrollando la ficha IDI y toda la parte del perfil social y obviamente toda la metodología del perfil del Desarrollo Social y Rodrigo está a cargo de la revisión de arquitectura por parte de la consultora, ahora bien como comentaba el alcalde se ha hecho distintas reuniones de participación ciudadana se han venido a presentar en diversas oportunidades en algún momento hay concejales que asistieron a estas participaciones ciudadanas en donde se hicieron fortalezas y debilidades del sector ósea se ha hecho un trabajo muy a fondo y muy profesional para levantar este proyecto ya entonces este proyecto trae mejoras en el sector y también trae cambios importantes y voy a dejar a Marcia a explicar el desarrollo del proyecto la parte más del desarrollo correspondiente a la metodología del ministerio del Desarrollo Social para que después Rodrigo haga una explicación sobre el diseño arquitectónico del proyecto.

MARCIA VILLEGAS FUNCIONARIA DE SECPLAC

Presidente concejales, buenas tardes este es un proyecto que involucra una superficie de alrededor de diecisiete mil ochocientos metros cuadrados ya, de los cuales cuatro mil están destinados a mejorar la cancha por una tipología de pasto sintético y una tipología de marco integral de las zonas de juegos, la Multicancha existente y el Skate park que posteriormente va explicar Rodrigo, el monto involucrado en el tema de construcción abarca la cantidad de mil cuatrocientos veintiocho millones de pesos en redondo, de todo el mejoramiento este es un proyecto si bien dice el alcalde es emblemático es una necesidad real

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Esta dentro del Plan Concon

MARCIA VILLEGAS FUNCIONARIA DE SECPLAC

Si y dentro del Pladeco también y es un sentir del sector que n si viene a mejorar un espacio que pertenecía a Quiero Mi Barrio durante los años 2007 y 2008 ha pasado más de una década y la situación existente es de condiciones y características precarias este proyecto está en la tercera etapa se ingresó al Ministerio de Desarrollo Social ha obtenido un rate que es porque nos falta concretar ciertas cosas también se ingresó al instituto nacional de deportes IND para obtener la factibilidad técnica ya se está trabajando con metodología del Ministerio de Desarrollo social bajo el área de las condiciones y características de proyectos deportivos la línea de financiamiento que se va a elegido una de las líneas de financiamiento es a través del FDRN y también con financiamiento del área de deportes en su momento también se pensó que podría ser con financiamiento municipal pero eso hay que decantarlo y visualizarlo una vez cuando tengamos el proyecto desarrollado en su totalidad es un trabajo que se desarrolla con una consultoría pero el proyecto está mirando y apuntando a poder ser ejecutado lo estamos postulando a etapa de ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Marcia esperar que termine el tema técnico Rodrigo y abrimos las consultas

RODRIGO DE PRADA FUNCIONARIO DE SECPLAC

Arquitecto de Secplac, como comentaba Marcia quería agregar que este proyecto se dividió en tres etapas, la primera etapa fue una propuesta arquitectónica que es un poco lo que ustedes están viendo es más didáctica para exponerla, en la cual esta propuesta fue presentada y trabajada en conjunto con los vecinos de acuerdo a la metodología una segunda etapa que fue la ejecución y aprobación del ante proyecto de arquitectura a DOM y estamos en esta tercera etapa que es el desarrollo de este ante proyecto con los proyectos de especialidades correspondientes quien nos lo acaban de entregar hace poquito un mes o dos meses atrás y que se ingresaron como dice Marcia para revisión al IND aún nos queda revisar técnicamente la SECPLAC en el expediente después de eso nos queda obtener permiso de obra y el RS correspondiente en y el proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético donde hoy en día está la cancha de tierra una cancha con medidas profesionales del campo de juego de una cancha grande no se si son como dato no lo tengo

PRESIDENTE del concejo

Puede jugar usted

CONCEJAL RODOLFO MOYA

No es como tener 105 metros de largo y no es lo mismo que tener 5 metros de largo que 60 metros de ancho esa es mi pregunta cuánto va a medir la cancha

SECRETARIA MUNICIPAL

Si es profesional debería 95 Y 105

RODRIGO DE PRADA FUNCIONARIO SECPLAC

En la construcción de esta cancha de pasto sintético sus torre de iluminación 4 torres de iluminación la construcción de las graderías que son muy similares a las existentes estamos pensando en conservarlas o agregarle uno o dos peldaños mas es la construcción de nuevos camarines se demuelen los existentes y se construyen nuevos camarines se construyen las áreas y zonas de juegos nueva zona de juegos de niños que no las tenía que son los círculos rojas y azules y grises que hay alrededor y en la parte que queda en la Multicancha la zona de juego se instala un ski para un poco mejor coordinamos al que tenemos hoy en día y obviamente toda la parte quiero mi barrio que esta hoy día construida se mejora porque se hace un mejoramiento a lo existente se recuperan los postes de luz se mejora la Multicancha y se ejecutan contenciones para realizar los estacionamientos y ensanchar y mejorar un poco el pasaje que queda detrás de la cancha

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón por favor concejales que si están preguntando sin micrófono dejemos que termine anote las preguntas y lo hacemos

RODRIGO DE PRADA

Y se mejora un poco el pasaje de atrás no ensanchando vehicularmente la calzada si no la acera áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok, vamos a abrir las consultas primero el concejal Ortiz, concejal Marinetti y concejal Valdovinos, en ese orden

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Tengo dos consultas Sr. presidente la primera que yo siempre lo he manifestado en la exposición de este proyecto es si cuando tu habla de los camarines al lado de los camarines esta la Junta de Vecinos, la Junta de Vecinos siempre ha tenido problema porque no está conectada al alcantarillado cuando conectamos los camarines al alcantarillado va a considerar ayudar a la junta de vecinos y poder conectarla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le explico de inmediato nosotros estuvimos el sábado pasado una reunión con la junta de vecinos y el club deportivo de rayuela y llegamos a una solución que era la solución más económica practica y más rápida que podría haber tomado incorporándose con planta elevadora se llegó a acuerdo y se va a entregar la solución a esa problemática en conjunto al tema del alcantarillado va a pasar a través del ante jardín del club deportivo y con eso la cámara que está en la esquina y con eso lo solucionamos y para que demos una buena noticia

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

No sabía por eso lo pregunte la segunda consulta presidente es este proyecto cuesta alrededor de mil cuatrocientos millones de me parece que cuando es tan grande y ocupa tres partes fundamentales el skate parck, la multicancha y el estadio o la cancha de futbol porque para hacerlo más factible para concón no lo dividimos en tres proyectos más pequeños

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Justamente en eso nosotros cuando iniciamos en la etapa de diseño y la contratación de la solicitamos que se hiciera por etapa porque efectivamente es más difícil conseguir estos recursos en ese ámbito es lo que se estaba trabajando para poder separarlo coincide con eso digamos podemos hacer las dos formas conseguimos financiamiento completo si no por etapas se hizo pensando en un proyecto muy caro es como el cambio costero por etapa está incluido eso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Yo quería saber por qué calle va a estar los estacionamientos

RODRIGO DE PRADA

Los alerces calle 1 lo que pasa lo que quería comentar que calle los alerces que en algún momento se convierte en calle 1 no se específicamente en que punto exacto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Y la otra pregunta es que tipo de reja van a poner para el cierre

RODRIGO DE PRADA

En la exposición que estaba haciendo se me fue comentarlo el pasto sintético alrededor del pasto sintético y solamente al redor del pasto sintético un cierre de arma fac transparente y lo lleva por tres razones para proteger el pasto sintético dos por normativa del IND y tres porque si es el IND quien nos tiene que aprobar este proyecto nos lo pide que así sea

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok señores concejales en honor al tiempo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Alrededor de todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si alrededor de todo, está abierto es solamente la cancha señores concejales en honor al tiempo les parece que podemos avanzar por que hay varios temas y nos ha pedido un concejal si podeos terminar antes así que si hay más consultas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Bueno don Oscar con el compromiso de que en la próxima reunión partamos con esto porque tengo cosas que decir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sin duda, subvenciones Sr. concejales rápidamente; tenemos un sol subvención que es la que no alcanzamos a votar la semana pasada no cierto que era de la Junta de Vecinos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Perdón don Oscar pensé que íbamos a cortar el concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No no no es para alcanzar a avanzar y terminar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Es que lo que pasa que creo que no es justo que se haya cerrado de esta manera porque todos los puntos para mí son importantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Todo concejal, es que este es solo un análisis por favor hay votación es importante van a quedar a fuera las subvenciones van a quedar afuera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Pero don Oscar eso es lo que le estoy diciendo yo todos los puntos son importantes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok esa es su opinión yo pido aquí estoy haciendo dando fe de una solicitud de un colega suyo que nos ha pedido

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Lo tengo claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo tengo la mejor intención concejal si quiere seguimos, pero el concejal Valdovinos se va a tener que ir y va a quedar fuera de la reunión, usted quiere eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Don Oscar lo que pasa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya no sigamos discutiendo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

Al final es lo mismo al final igual vamos a quedar con unos puntos cortados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Este es un análisis concejal no es votación y ese análisis lo podemos continuar como se dijo aquí en comisión en lo que ustedes quieran la subvenciones señores concejales que quedo pendiente la única que tenemos es la de la junta de vecinos los troncos para llevar a votación el monto de \$3.645.238, para cambio de techo y pintar salón y las bandas reductoras de velocidad en los pasaje 1, 2 y 3 correspondiente la Junta de Vecinos Los Troncos , señores concejales por la aprobación en votación señores concejales como no es un tema relevante de decisión como la que acabamos sacar vamos a pedir sacar del punto de la tabla para traerlo la próxima semana el punto N° 9 , que es pronunciamiento de modificación de límite de zona Renamu... que puede esperar les parece por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°283 UNANIME

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aprobación de bases de concurso directo de DESAM la presidenta de la comisión

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

La comisión de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor Renato venga para acá, tiene la palabra concejal

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

La comisión de salud nos juntamos hoy miércoles 25 de septiembre a las 11:00 y asistió el concejal Ortiz, y yo Adriana Marinetti, Renato Madriaza director (S) del DESAM, Ellen Veas Encargada de Recursos Humanos que me gustaría que también estuviera aquí alcalde, puede ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le vamos a pedir ahora tome asiento

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Bueno se informa sobre las bases del concurso director DESAM y no existieron observaciones por parte de la unidad de Asesoría Jurídica y estima que esta ajustado a derecho lo único que hubo un cambio es que tuvimos que cambiar las fechas del cronograma tú las lees Renato

RENATO MADRIAZA

Buenas tardes la fecha original finalmente hoy día en la comisión se modificaron voy a leer las quedaron finalmente bueno la presentación de las bases al concejo se entregaron el 11 de septiembre el llamado a concurso se va a publicar el 4 de octubre (1 día) me parece que es día viernes, la entrega de las bases se inician en la oficina de partes como lo dice el documento desde el 16 de octubre al 29 de octubre, la recepción de antecedentes desde el 30 de octubre al 14 de noviembre la selección y notificación del 15 de noviembre al 14 de diciembre ese proceso la resolución y aceptación del cargo tiene plazo del 16 de diciembre al 18 de diciembre y el cargo se asume finalmente el 23 de diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pidió la palabra el a perdón siga no mas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Se extenderá bueno se cambian las fechas que las acaban de leer y se entenderá por postulante a todas aquellos que cumplan todas las exigencias señaladas en las bases del llamado a concurso público y está integrada esta comisión por la Sra. Pamela soto Funcionaria de Secplac, Eugenio San Roman director de Control y Julio Leigh Director de Obras, a los concejales ya se les entrego estas base en el último concejo lo único que hay de los que ustedes tienen de lo que se cambió fueron las fechas nada mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto gracias concejal presidenta de la comisión tiene la palabra el concejal Valdovinos que pidió la intervención

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Señor presidente comunicar que yo no estuve en la reunión de comisión de hoy porque no recibe la notificación como pedí que me la mandaran por wasap y por lo que quiero expresar que el cargo es muy importante y encuentro que la evaluación final que es aptitudes para el cargo sea evaluada por la entrevista que da un 40 % de ponderación del puntaje considero que los estudios y la capacitación deberían tener la más alta ponderación por lo tanto no me parece en lo personal lo digo que no estuve en la reunión de comisión porque no me avisaron que sea de esa manera porque creo que una persona con estudio y más capacitación también es importante para el cargo no solamente lo

que dice las aptitudes en la evaluación de la entrevista que ocuparía el 40% del 100% eso no más Señor presidente

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Bueno hubiera sido ideal venir a la comisión, pero laboralmente no me da el horario, pero me llama la atención dos puntos que la comisión evaluadora este el director de obras la verdad es que no le veo la contingencia

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que hay que explicar es lo siguiente que primero el cargo del director del departamento de salud que no es de Cesfam se hace como se hace el concurso municipal con las tres mayorías jerarquía, segundo este es un concurso el cargo del director de Desam ni siquiera tiene requisitos de estudio en la ley porque no es como el CESFAM

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Allá Ok y lo otro en el criterio que se toma el concejal Valdovinos lo menciono que se toma aptitudes para el cargo esto lo vi hace tiempo entonces lo voy a volver a preguntar y no lo recuerdo cuales son los subcriterios para determinar las aptitudes para el cargo porque es la que tiene más alta valoración y ya aptitudes se ve como un tema bastante de la perspectiva de la percepción entonces cuales son los criterios que se van a tomar para poder cotejar en ese ámbito del mejor curriculum o sea la mejor oferta del postulante como lo hacen en eso

RENATO MADRIAZA

Por experiencia yo he visto otros concursos y también he participado son varios los que en las entrevistas tienen un alto porcentaje la aptitud se demuestra en la entrevista en la municipalidad de Vicuña acaba de ver uno que un amigo participo y conversamos que el 40% del puntaje te lo da la entrevista

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

No no no lo que yo te quería preguntar era

RENATO MADRIAZA

Son las que aparecen mencionadas acá

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Los criterios súper claros estudio experiencia laboral es super clara se va cayendo la capacitación esta super clara pero en entrevista personal es bastante complicada la evaluación más porque queda mucho al criterio de quienes son la comisión evaluadora ósea no es objetivo a mi parecer no se utilizan criterios específicos como para decir ya si en la entrevista tiene personalidad y liderazgo no sé pero eso donde esta cuales son los criterios que se van a tomar donde ustedes se pueden fijar porque yo tal vez u otra persona podría fijarse en otras cosas de aptitudes encuentro que el concepto aptitud es muy abierto y es eso lo que tiene la más alta valoración es un puesto directivo y que

SECRETARIA MUNICIPAL

Recordar concejal que del 100% es solo el 40% el 60% están en los otros dos indicadores

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Pero es que lo otro es fácil de cotejar cuando uno coteja es concreto tiene o no tiene esto lo otro en lo otro tiene puntaje y se da recaee eso en la comisión nada más eso es lo que yo digo

SECRETARIA MUNICIPAL

La comisión levanta un acta y en el momento que se constituye como le ha tocado participar a los concejales en otras tienen los lineamientos que va aplicar y van a medir a cada

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Yo quiero expresarles mi experiencia yo estuve en varios concursos de directores y yo lo que les puedo decir Gabriela es que la entrevista personal que con su nombre parecería que fuera muy light es super técnica y determinada e inclusive las tres personas que habíamos en ese tiempo en las comisiones teníamos cierta cantidad de preguntas técnicas para hacerle al entrevistados que son las mismas que se le hacen a todos los entrevistados es una entrevista personal pero para saber el dominio de la personas sobre el cargo nada más técnico que una entrevista personal que uno podría preguntarle cómo te llamas y uno puede lograr ver como es el desempeño de esa persona en tema personal digamos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Se entiende que esto tiene que ser una entrevista personal técnica no tienes que ser, pero yo quería preguntar si había una pauta en la entrevista

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

Hay una pauta

RENATO MADRIAZA

La comisión se reunirá previamente y ellos verán no creo yo que se comunique de ante mano son decisiones propias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si no sería viciado el concurso

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Está bien se vicia el concurso después podría yo acceder a las preguntas después que se haya definido el concurso

SECRETARIA MUNICIPAL

Una vez que el concurso termina salvo los antecedentes de cada postulante son públicos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

No no las preguntas usted tiene razón es importante la entrevista todos los que hemos postulado a un trabajo pasamos por una

entrevista personal, pero tenemos otras áreas a las cuales tenemos que ir cumpliendo paso a paso y siempre es importante tener los criterios con los cuales se va a desarrollar una entrevista

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok señores concejales vamos a llevar a votación como aprobación las bases del concurso de director al departamento de salud municipal

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Ante de levantar la mano señor presidente porque sabemos que este cargo de aquí a fin de año va tener que estar nombrado no me voy a oponer a la votación, pero si no estoy de acuerdo con lo que exprese anteriormente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dada las explicaciones y la información la comisión vamos a llevar a votación aprobación las bases del concurso de director al departamento de salud municipal por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba acuerdo N°284

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales lo que habíamos acordado lo demás puntos quedan pendientes para la próxima reunión

Cerramos la reunión



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL